

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.412

25 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre. 5  
Extranjero 10

ALMERIA

Miércoles 17 de Marzo de 1915

**CONDICIONES DE PUBLICACION**

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28; Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas  
Agencia en Almería.

## CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables.

## Otros comentarios.

Ya dijimos el otro día, lo conveniente que era el que fuésemos reflexionando sobre algunos comentarios que se desprenden del último movimiento almeriense, esto es, de la Asamblea magna. A poco que se profundice en algunos conceptos y actitudes demostradas en dicha Asamblea, vendremos en conocimiento de que se tiene un concepto muy equivocado de los almerienses. Creen muchos que los almerienses no tienen iniciativas propias y que todo lo desean del gobierno. A primera vista, quizás esta apreciación parezca lógica. Cuando gritamos, por ejemplo que los poderes públicos vengán a remediar nuestra sequía, a muchos parecerá que este pueblo no trabajó por desterrarla y que ahora cuando se vé con el dogal al cuello recurre para que en un momento le resuelvan el problema. No hay tal cosa. Los almerienses han hecho obras hidráulicas de importancia, con relación a sus medios. Antes de pedir el auxilio, sociedades y particulares han hecho trabajos para buscar y captar aguas que seguramente no bajarán de algunos millones en conjunto. El pueblo de Alhama ha realizado por sí solo, una obra de cuatrocientos mil pesetas. Lo que nos sucede, es que los esfuerzos son individuales. Si todo lo que se ha gastado en estos trabajos particulares y aislados; se hubiese reunido en una sola mano, bajo una dirección por una sociedad única y amplia, seguramente el problema del agua se hubiera resuelto por lo menos en la cuenca del río nuestro, que es el que más conocemos y en el que tanto dinero se está invirtiendo. Por lo tanto, en lo que pecamos no es en dejar de hacer, sino en no hacer bajo la base de asociarnos. En este último extremo sí somos dignos de censura, pero no en el primero.

Los almerienses somos refractarios a toda unión. Tenemos una gran desconfianza de unos a otros y esto nos impide el resolver muchos de nuestros problemas, por sí solos. Si nuestros esfuerzos se uniesen, hace mucho, pero mucho tiempo que hubiésemos cometido magnas empresas. Reconocer esto, atacar y hasta censurar, es una obra patriótica, porque es ir en contra de un defecto nuestro que nos atrasa. Porque es indiscutible, que el esfuerzo individual, por muy potente que sea no, puede realizar lo que el colectivo.

Tanto dinero gastado y tanto trabajo emprendido hasta ahora no dieron el resultado apetecido. Se han emprendido obras en muchas fuentes, se han buscado otras, se han hecho investigaciones y trabajos múltiples, pero todo con el esfuerzo aislado, sin la dirección conveniente, sin estar científicamente encaminados a resolver de una vez el problema general.

Pero así como estamos prontos a reconocer nuestro error, nuestra falta de asociación y hasta de buena dirección, justo es que no pasemos por el concepto que a priori se pueda formar de nuestras

calidades sin un estudio previo y detenido de ello. Los almerienses, contra lo que se creen muchos, son laboriosos y diligentes y hacen y han hecho en todo momento empresas colosales, a las cuales no les ha acompañado, desgraciadamente, el éxito, precisamente por esa falta de colectivismo y de buena dirección de que nos venimos ocupando en estas líneas.

Fracasados esos intentos que se han realizado lo aisladamente, es por lo que volvemos la vista a los poderes públicos, para que ellos vengán a solucionar este magno problema de buscar y captar aguas para nuestros secos campos.

COSAS ALEMANAS

## Hasta con los perros!

Esos alemanes son el mismísimo demonio para sacar peregrinas consecuencias de las cosas humanas y quien sabe, si también de las divinas.

En no sé qué punto del país, han emprendido una campaña oficial contra los perros, a los que matan para no restar alimento a los cerdos, y con el acaheque de que no le van en la vida misión alguna.

¡Desgraciados perros, y desgraciados, asimismo, aquellos que como este pequeño cronista, son tan creyentes, que les parece una heresia el dudar de que Dios, al crear a todos los seres, racionales e irracionales, hiciera una obra perfecta.

Y ya, puestos a creer en que tiene razón quien dirá que los perros no son necesarios en el mundo, cabe la natural sospecha de si a algunos hombres podrá ocurrirles lo mismo que según los teólogos ocurre a los perros! que sean un rípien en el grandioso poema de la vida universal.

## Del submarino Peral.

Hace pocos días que la prensa de San Fernando publicó un suelto curioso, en el cual se decía que «no estorbando por ahora el submarino a la empresa arrendataria del Arsenal de la Carraca, vendría donde está actualmente, mientras la superioridad no dispusiera otra cosa».

¡Gacias mil a la empresa arrendataria, cuya noble manera de proceder la honra y enaltece; pero, el por ahora del suelto periodístico nos lleva de recelos para lo futuro.

Por ahora seguirá el submarino oxidándose lentamente, deshaciéndose a los impulsos de la lluvia, del viento, de la escarcha, del sol del verano y de la apatía y falta de cariño de los hombres.

Los huracanes atmosféricos acaso sean menos terribles para con él, que la indiferencia de los que debieran tener a honor el colocar entre las glorias (no últimas) de nuestra Marina de guerra.

Nadie podrá negarnos, que si las experiencias hubieran continuado debidamente, ni España estaría tan inerme ni en Santiago de Cuba se habría derramado inútilmente tanta sangre española.

Aún recordamos los recelos norteamericanos y las sospechas de que tuviéramos submarinos, cuando la pobre y heroica Escuadra española hizo el viaje homérico desde la Península hasta los mares antillanos.

¡Si los hubiéramos tenido! ¡Si a Peral se le hubiese alentado, ayudado y hasta endiosado! Pero... en los fastos de nuestros destinos, Peral y sus anhelos nacieron para que sobre los fangos del Arsenal de la Carraca, un pobre esfuerzo mental de un cartagenero ilustre, rodara indiferentemente como cosa indigna de atención y expuesta a las injurias del tiempo y del olvido.

Una pobre y sencilla flor silvestre tiene, cuando menos, la alegría de ser acariciada por la brisa y besada por las estrellas; el submarino no tiene más que sus oxidaciones y sus tristezas por servidores y amigos y compañeros.

¡Altas autoridades de Marina! ¡Patriotas que ocupáis los cargos más elevados de la Nación! ¡Políticos que aún amáis el prestigio y los honores de España!

¡Quidat de la Carraca ese muerto ilustre que se llamó Submarino! ¡Llevadlo con todos los respetos posibles al Museo Naval y colocado allí, como una de las más altas y nobles ideas de regeneración de nuestra Marina!

No lo dejéis por más tiempo olvidado como se deja a un anclote invisible, a una cadena rota o a un timón destrozado.

El Submarino representó un anhelo nacional tan grande y hermoso como la R-conquista.

¡Fracasó? Sí; pero si todos los fracasos de las nobles ideas, sirvieran tan solo para ser arrojados al fango, acaso, acaso, no hubiera un solo español que llevara las botas limpias.

Servando Camuñas.

Marzo 13 de 1915.

REAL ORDEN

## Prohibición de las exportaciones

La Gaceta ha publicado la Real orden que anticipamos, prohibiendo la exportación de algunos artículos y condicionando la de otros, con dos rectificaciones del texto que se dió a conocer.

Consiste una en que se ha suprimido de la lista de los artículos gravados a la exportación, el arroz, el cual se rige por disposiciones especiales. Y la otra rectificación estriba en que el derecho de exportación fijado a la lana en mechas, por error apareció que se aplicaba a la lana en medias.

EN LA PROVINCIA

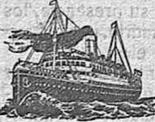
## Petición, agradecimiento y telegrama

El Ayuntamiento del pueblo de Turrillas, ha acordado solicitar del Gobierno la construcción de tres caminos vecinales, uno desde aquel pueblo a la carretera de Nijar a Venta Linares, otro a la carretera de Almería a Puerto Lumbreras y el tercero a la Cuesta de los Castaños.

El Alcalde de Olula del Río se ha dirigido por telegrama a la primera autoridad civil de la provincia, rogándole transmita las gracias al ministro de Fomento por haber éste dado esperanzas sobre la resolución del expediente para la construcción inmediata del puente en la carretera de Huércal Overa, kilómetro 13, que se halla enclavado en aquel término municipal.

El ministro de Fomento ha dirigido al Gobernador civil, el telegrama siguiente:

«Con toda preferencia estudiaré el proyecto de camino vecinal desde el pueblo de Siero a la carretera de Huércal Overa a Baza y procuraré su inmediato despacho.»



## VAPORES CORREOS FRANCESES de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

## PLATA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Marzo de 1915, para Santos y Buenos Aires, con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escalas en Daka (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

## Para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 13 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

LO QUE INVENTAN!

## Un fusil... pacífico

Los repartidores de prospectos, están llamados a pasar a la historia.

Entre las invenciones del año último, una de las más raras es la citada por el *Tit Bits* y atribuida a un americano: un fusil que en vez de tirar balas manda los anuncios de publicidad a pegarse en la pared a la altura máxima de seis o siete metros, haciendo así inútil el uso de las escaleras de mano.

El inventor estudia la manera de que su fusil pueda hacer llegar a manos de todos los transeúntes que en un momento dado circulen por una calle, los prospectos anunciadores sin necesidad de los chicos que hoy realizan este cometido.

## TRASLADO

El corredor de Comercio don Juan Nofuentes García, ha trasladado su domicilio de la calle del Tenor Iribarne número 11, a la de Reyes Católicos, 15, principal.

## Los países secos.

En unos artículos publicados hace ya años en *El Correo*, se habló largamente de las ventajas que para ciertos cultivos y para ciertas industrias, que no eran seguramente de los menos productivos, ofrecían los países secos. Las cosas en las naturalezas están dispuestas de tal modo, que no ya el suelo, ni la mayor o menor cantidad de lluvia, ni las condiciones de clima, ni la situación geográfica, son las que deciden, sino que hay una condición primera que está por encima de todas ellas, que es el hombre.

No hay nada que sea absolutamente malo; ni nada que sea absolutamente bueno. Aquí hubo siempre dos negocios: uno que fué malo y otro que fué bueno; el primero, el de productor de uva, y el segundo, el de negociante en este producto; que ya que todo envejece al presente, es por igual tan malo el primero como el segundo.

La cuestión está en la elección, en buscar aquello que corresponde a la índole del país, a las condiciones de su clima y de su suelo y a la mejor manera de emplear el dinero. Aparte de esto, la producción de uva fué lógica y lo seguirá siendo; la uva de resistencia y aguante, en ninguna otra parte se producirá como en Almería, precisamente porque es país seco, porque los cerros están pelados, porque de esos cerros, surge un poder de refracción extraordinario, que es lo que da calor y vida a ese fruto. La uva será víctima de la mala organización del negocio, pero no de su condición, de su consistencia, que es lo que le hace merecer en el mercado.

Las costas en los continentes son inmensas; si a medirse fueran, no puede calcularse hasta dónde llegaría su extensión, y, sin embar-

## ¿Por qué el GLAXO es mejor que las nodrizas?

Porque es la mejor leche de vaca, preparada para que resulte idéntica a la leche materna más superior, y no contiene harinas, azúcar, ni droga de ninguna clase. Porque su composición no varía, como ocurre con la leche de la nodriza, cuando se altera su salud o lleva tiempo criando. Y porque, como el GLAXO se asimila completamente, se sabe, con todo rigor, el alimento que el niño toma, mientras que con las amas no se sabe nunca. No hay nadie que use GLAXO una vez que va a tener ama, ni a usar ningún otro producto. Use el biberón GLAXO, obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es el alimento ideal de ancianos y enfermos. Ventas en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles. Representante, Cristóbal Ro nero Rivas, Plaza de Santo Domingo, (Farmacia), Almería.

go, la producción de sal, que es un producto tan necesario, sólo se da en muy limitados parajes; y es condición precisa que las lluvias, si fuera posible no existieran, y que el calor fuera permanente, para que la evaporación no tuviera descanso, es por tanto que en esta gran industria para que tenga desarrollo, es condición precisa que se implante en un país seco.

En los productos de la tierra no hay nada que pueda tener comparación con la almendra: parece que la naturaleza la ha dotado de todas las mercedes, dándole con la envoltura como un almacén que la defiende y que defiende las impaciencias del acaparador, como sucede en los frutos frescos; pues bien, este privilegiado fruto tiene el peligro de que las heladas maten en for toda esa riqueza, por lo cual exige como condición necesaria un país de clima benigno, donde las heladas no existan o sean al menos poco frecuentes.

Así las cosas, pudiera llegarse a una larga enumeración y se vería que los frutos mejores, los más apetecidos, han de darse siempre en países secos, y que frutos de los países secos son ciertamente los que hay que buscar.

No fué poco absurdo entre nosotros suprimir las higueras y el nopal que rodeaban a la ciudad, cuyo error consiste precisamente en no haber insistido en estos cultivos con régimen y con sistema, hasta cubrir por entero las ramblas y los montes, siendo como es materia prima para la cría del ganado, para grandes industrias y careciendo en absoluto de gastos de cultivo.

No dice bien quien diga que este es un país de ociosos; es tal vez por el contrario, el país más laborioso de la península; lo que es un país poco acertado en la manera de dirigirse, y falto colectivamente de ideas económicas. Esto de la sequía no es bastante argumento; porque las Baleares que es de lo más árido de nuestras provincias, vive con sus industrias próspera y holgadamente; Alicante, que es seguramente tanto como Almería, porque más es imposible, le pasa otro tanto.

En la vida todo anda encadenado, de modo que cuando falta una cosa viene otra a sustituirla; la cuestión está en no cometer la torpeza de preferir aquello que lleva más inconvenientes y está expuesto a más frecuentes crisis y en que

la gente tenga sentido común e instinto de orden y economías.

Hace ya mucho tiempo que se publicó un artículo en *Agrós*, aquella famosa Revista de Agricultura que fue la primera de su tiempo y tal vez la primera y la más autorizada que se publicó en España, donde con datos irrefutables se consignaba que España era el país de las aguas subterráneas, en condiciones mejores para ser utilizadas. Su suelo, sus altas montañas, daban altura y condiciones a los saltos de agua, al mismo tiempo que las filtraciones de gran cantidad de esas aguas en su origen, daban lugar a una riqueza grande en el subsuelo que no estaba debidamente aprovechada.

Cuando estuvo aquí Cajal, con esa penetración peculiar suya, nos dijo que era extraño que aquí no hubiera más aprovechamientos de aguas; porque dada la condición especial de estos terrenos, la manera de ser de sus montañas, la proximidad a Sierra Nevada y a Bacares, la existencia del agua en grande cantidad era indudable; agua que viniendo a buscar el nivel del mar debía ser fácilmente materia de aprovechamientos en las proximidades de la costa.

Entre los campos de Felix y Roquetas, hay un lugar que corresponde a un río subterráneo de una importancia extraordinaria, que a una distancia de la superficie relativamente corta, permite los motores más potentes, sin que se modifique en nada el nivel del agua.

Sabida es la importancia del caudal del pozo de la finca de Góngora que está en estos momentos abasteciendo a la capital; el agua artesiana de San Indalecio, recientemente descubierta, así como la que ha sido en el pozo hecho en la finca de don Antonio González, próxima a la de los Herederos de Maezo y así otros muchos, sin contar con el pozo del señor López Guillén en la Cañada, que cada día se manifiesta más abundante. Y sobre todo la criería de Perosa, que trabajada podía atender con gran desahogo a toda la vega, y a la extensión que media desde la Cañada hasta el Campo de Nijar, llegando hasta la capital.

Esta noria, que como es sabido, está situada al final de la Cañada, se encuentra en condiciones tan ventajosas, que del nivel del terreno al nivel del agua seguramente no llega a cinco metros y es tan abundante que forma un surtidor

# Para la Junta de Defensa.

Los trabajos que ha venido realizando la Junta de Defensa de los intereses materiales y morales de esta provincia, no deben paralizarse. A nuestro juicio deben ahora más que nunca redoblar sus esfuerzos. Ella es y debe seguir siendo, la representación de toda Almería y la que ha de seguir estimulando a nuestros representantes para una labor continua, a fin de resolver nuestros transcendentales problemas. Es algo así como una asociación intermediaria entre el pueblo y los representantes.

Por ello creemos que no solo debe continuar constituida, sino dar frecuentes señales de vida y reunirse, sino todos los días, por lo menos una vez en la semana, para conocer los trabajos que realizan los representantes en Madrid, estimularlos y proseguir dándoles calor y entusiasmo. Es preciso que sepan nuestros representantes que tras de ellos hay no solo un pueblo, sino una Junta de Defensa que vela y activa su labor y que esta no puede retrasarse, porque no es como hemos dicho repetidamente en estas columnas, que se pelea y lucha por ansias ilegítimas de

mejoramiento, sino por remediar una crisis cruenta que no tiene ejemplar en nuestra historia.

El progresar es siempre hermoso y digno de lo, pero permite la espera; el hambre no, al contrario; tiene que atenderse inmediatamente, sin esperas ni vacilaciones.

Por eso deseamos y pedimos a la Junta de Defensa que se reúna frecuentemente, que continúe sus esfuerzos, para que con su calor, sus estímulos y su presencia, los que trabajan en Madrid, no se duerman sobre los laos.

No podemos ni debemos estar incomunicados con nuestros representantes. Es preciso esa comunicación continua y diaria y ella no puede ser otra sino la que ha de prestar la Junta de Defensa.

Hay que esperar. No dudamos que para resolver algunas de las conclusiones de la Asamblea magna es preciso esperar, pero hay que dar alientos a los que esperan y estos alientos no pueden ser otros, sino los que presten el conocimiento de los trabajos que se realicen.

Esperar, hay que esperar, pero esperar andando.

constante, que es imposible ver ni ligeramente disminuido.

Y se explica. El verdadero cauce del Río, el cauce de siempre, el cauce de las aguas subterráneas, fué La Cañada; las arenas se precipitaron desde el cambio rápido, de la superficie del Río; en el Mami, en la dirección que hoy tienen, pero el cauce primitivo, la Canal, el verdadero eje del Río, fué a buscar en las algaldas llegando al mar en esa dirección y por ese sitio. Estaj noria de Perosa corresponde precisamente al centro de ese eje y por donde pasan las aguas, que producen en ocasiones la inundación de las algaldas y llega a toda la vega inferiores al Mami.

Las aguas subterráneas forman como las superficiales. Ríos, rambas, arroyuelos, saltos y pantanos y bajo esta capa árida, que aquí tenemos, existe esa otra subterránea que tal vez sea la más rica de la provincia.

Esta provincia que tiene derecho a vivir y que es triste cosa que emplee el tono de la súplica y la invocación del hambre, con lo que no se conseguirá otra cosa, más que apartar los capitales y producir enervamientos que a todo trance conviene combatir, lo que necesita buscar es el lado de lo seco para sus aprovechamientos y estudiar bien y sacar partido de ese gran caudal que posee en aguas subterráneas.

Sixto Espinosa.

Almería.

## Juzgado municipal

DIA 16.

### Nacimientos.

Manuel Manzano Sanchez, Manuel Rubio Calvache, Matilde Rubio Gutierrez, Gaspar Herrada Cruz, Manuel Miras Arias, María Josefa Sobas Rodriguez, Carmen Martín Martín y Francisca Rodríguez Gorzález.

### Defunciones.

Dolores Hernández Magán, Aurelio Rodríguez Rodríguez, Estelina Uribe García, Concepción Salas López e Isabel Montero Aguilera.

### Casamientos

Ninguno.

## Desde Tabernas.

### Intento de robo.—Un escándalo.

SR. DR. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señóricio: La noche pasada serían próximamente las doce, el guarda nocturno Rafael Sierra que presta servicio en el distrito en que vive el notario don José María de Reyes, hijo político de don Joaquín Monterreal, observó que un individuo se acercaba frecuentemente a la puerta del domicilio de dicho señor. En cumplimiento de su deber, fíe a a, roxiarse para ver quien era el noctámbulo misterioso y con gran sorpresa vio que otros dos individuos, escondidos en esquinas cercanas a la casa, se ponían en precipitada fuga, como así mismo el que hacía las idas y venidas. Dióles el alto y al mismo tiempo hizo un disparo sin conseguir darles alcance.

Reconocida la puerta, se vieron en ella señas evidentes de que lo que pretendían los desconocidos era violentarla.

El guarda no pudo reconocer a ninguno de los individuos en cuestión y tod ha quedado en el misterio.

Anoche también, tuvo lugar, en plena plaza de la Constitución, un escándalo fenomenal.

Parece que entre don Domingo Artés Utrera, comerciante de esparto y el carrero Juan Alarcón, existen rencores antiguos por diferencias en el negocio, y anoche, serían las ocho, encontró don Domingo a Juan en la tienda de Gabriel Martínez y tuvieron palabras. No siendo sitio apropiado para discutirlo se salió a la calle y aguardó a Alarcón. Cuando éste también salió de la tienda, fué insultado y entonces se agrió la discusión a tal punto que el Alarcón cogió de los brazos a Artés y lo zarandeó mientras profirían voces tan descomunes que dieron lugar a que se llenara pronto de curiosos la citada plaza.

Hubo sustos y carreras hasta que por fin intervino don Diego López y pudo apaciguar los ánimos de los contendientes. El Alarcón pegó el pato y fué conducido al calabozo, siendo poco después puesto en libertad, y don Domingo Artés fué llevado a su casa por varios amigos.

De usted afectísimo, Emilio Forandi.

Tabernas, 15-3-1915.

## DESDE PARIS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).

### La influencia discreta de la esposa.

Una acción lenta, prudente y sobre todo abnegada, acaba siempre por apoderarse de las inteligencias y de los corazones. Cuando se trata del gobierno de las almas no es necesario acudir a la violencia, y sobre todo, no puede pretenderse jamás imponer a todos los caracteres el tipo ideal que nuestra imaginación se representa — con frecuencia equivocadamente — como el único verdadero. La variedad de inteligencias, de gustos y de costumbres es una de las leyes más fijas que la Providencia ha instituido para el gobierno del mundo moral. La pretensión de reducirlo todo a un modelo, determinando la mayor parte de las veces por nuestras ilusiones, es una quimera que es preciso abandonar desde que se conocen las tristes realidades de la vida. No debe creerse que un hombre es necio o excéntrico porque tenga ciertos gustos que no comprendáis. «Que cada cualidad—repetís sin cesar—es el gusto de la caza! No hay clase de hombres más intolerables que los cazadores; apenas si se les ve un momento a la hora de almorzar que procuran ser lo más corto posible. ¡No hay que perder horas preciosas que reclama las más graves ocupación!».

Todo el tiempo que transcurre hasta la noche, lo está exclusivamente; entonces es cuando realmente viven los cazadores; las horas vuelan para ellos más rápidas que los sueños; sus preocupaciones huyen, tanto por el sonido alegre de las trompetas de caza como por los ladridos de los inquietos perros, de los ruidos de las pérdidas asustadas que abandonan bruscamente el retiro inhospitalario de sus nidos. Entonces el corazón se dilata libremente con el aire libre de los campos, a la sombra de los bosques seculares, en la cima de las colinas que dominan la campiña. Pero una vez satisfecha la pasión, el entusiasmo decae. D vuelta por la noche al hogar, el ardiente cazador tan dispuesto y tan poéticamente animado, muestra en la vida familiar toda la parte prosaica de su carácter y de su espíritu. En la comida la conversación se resiente necesariamente de las preocupaciones de la jornada; es muy difícil no hablar de liebres, de codornices, de corzos, de perdices cuando se pasa toda la vida persiguiendo a esos huéspedes pacíficos de la llanura o de los bosques.

Por la noche (cómo) no dormirse en un rincón de la estancia al peso de la fatiga y cuando apenas puede tenerse en pie? ¿Cómo cuando apenas podéis abrir los adormecidos ojos se ha de disertar sobre la educación de los hijos, los negocios de la casa, la conducta de los criados, las cuentas de los arrendadores, las reparaciones de los cortijos y menos aún hablar de política o de literatura, una de esas ligeras y espirituales charlas que constituyen casi toda la vida intelectual de las mujeres de nuestra época?

Así pintais con palabras satíricas los gustos que no tenéis. He escuchado a propósito el ejemplo de la caza, porque esta distracción es una de las que las mujeres no comprenden y que menos perdonan a sus maridos. Así se ve a muchas que promueven contra los cazadores una guerra de epigramas, con frecuencia espiritual, algunas veces injusta y siempre imprudente. Nada hay más opuesto para atraer a algunos a nuestra manera personal de considerar las cosas, que herir su amor propio con bromas que pueden exceder el fin que nos proponemos alcanzar. Además, que el amor propio herido casi nunca perdona y no agradan los consejos que dan a sus consejos la forma de epigramas. Es más prudente, más oportuno, más caritativo participar, hasta cierto punto, de un esparcimiento que presenta con frecuencia verdaderas ventajas y no causa inconvenientes serios más que por el exceso y la pasión. Entonces es el momento de poder intervenir y de dar consejos que se escucharán sin prevención; imitando los gustos exagerados y así se servirá, en una palabra, de poder moderador.

Muy pocas veces la mujer debe atacar las debilidades de su marido; es raro que la lucha tenga éxito con el que conozca sus fuerzas. Debe tratar con indulgencia las distracciones que puede considerar como especiales, pero no juzgar las únicamente desde su punto de vista. Es preciso no olvidar jamás que para comprender los caracteres, que para ejercer sobre ellos una influencia seria y durable, es necesario salirse del círculo limitado de las impresiones individuales. Lo que constituye los espíritus limitados es la falta de comprensión para todo lo que no son ellos, para todo lo que no han sentido, para todo lo que no se les ha presentado en los ensueños de su imaginación.

De ahí vienen la mayor parte de esos hábitos exclusivos, duros y desagradables, que algunas personas poco inteligentes toman por la virtud, como si ésta no fuese por esencia indulgente, dulce, amable, haciendo todo para todos, para ganarles por su celestial encanto. Ella sola es la que puede contar éxitos durables, desfiar la cólera de los espíritus perversos y mostrar a las almas egoístas y corrompidas la doble grandeza del verdadero espíritu virtuoso.

Joaquín de Rueda.

## Movimiento marítimo

Día 16.

Buques entrados.

Vapor «Cabo Cullera», de Cete, en lastre.

Despachados.

Vapor «Cabo Cullera», para Santander, con sal.

TRABAJANDO

## Pronta contestación.

He aquí el telefonema que ayer tarde recibí nuestro Director del diputado a Cortes don Luis Silvela, en contestación a su última carta y en el cual se manifiesta el celo y actividad con que resuelve las demandas que se le hacen:

«GUILLERMO RUEDA, DIRECTOR DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL».

Madrid 16, a las 15:33.

Para contestar a su carta abierta publicada en su diario el domingo último, me personé hoy mismo en la Dirección de Correos y Telégrafos, donde no se explican la anomalía que viene sucediendo con la tasa telegráfica entre Melilla, Almería y Málaga.

Se ha ordenado formar expediente para unificar la tarifa, que será como en la península sin diferencia de ninguna clase. Silvela.

## Sobre las subsistencias

### Los transportes ferroviarios

El Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, ha dirigido a la opinión pública un manifiesto, rebatiendo las afirmaciones hechas últimamente por las Compañías ferroviarias.

En el manifiesto se dice:

«Las Compañías no ignoran que a veces por un solo céntimo en el precio del kilo de una mercancía no se puede realizar un contrato, y también saben que a veces, por media docena de duros de beneficio por vagón, trabaja el comerciante, y cuando no halla este pequeño margen, la producción y el consumo quedan imposibilitados en su relación.

«Es que la riqueza de un país no está en relación directa con la facilidad, baratura y rapidez de sus transportes? ¿Es que la Nación ha cargado con más de 2.000 millones de pesetas de deudas para servir principalmente los intereses de las empresas, o los intereses de la Nación?

Nosotros deseamos su prosperidad, pero también la del país. ¿Es que en momentos de tal angustia nacional no están obligadas a facilitar el movimiento comercial de la Nación, haciendo menos penosa la marcha económica de los negocios?»

Lo que dice un fabricante de harinas.

El fabricante de harinas don Demetrio Palazuelo ha dicho al redactor de un colega:

«Creo oportuna y necesaria la Real orden de franquicia de trigos y harinas.

La elevación del precio del trigo tomaba proporciones alarmantes, y sólo con una medida de esa clase se podía remediar el conflicto.

A mi parecer, hay en España trigo suficiente, caso de que no se permitan filtraciones.

Es una fábula que se llevó al Parlamento, y que acogió la Prensa, la de que el trigo español estuviera en manos de los acaparadores.

Hoy, entre agricultores y harineros no hay intermediarios, pues nos entendemos directamente con ellos.

## «Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 15.

Anuncio del Instituto de esta capital, participando el establecimiento de un colegio en Melilla, incorporado al Instituto General y Técnico.

—Idem para la provisión de una plaza de sub-lavero vacante en las prisiones militares de Madrid.

—Requisitorias del juzgado de Cuevas.

—Anuncio de subasta del arbitrio impuesto sobre los inquilinatos de Almería, durante el año 1915.

—Extractos de los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos de Almería y Dalías.

## Profesor Brocca.

IDIOMAS

## TRIBUNALES

### Para Secretarios.

En la Audiencia Territorial de Granada, se celebrarán en los 15 primeros días del próximo mes de Mayo, exámenes para poder ejercer el cargo de Secretario y suplente de Juzgados municipales.

Vacante.

Se encuentra vacante el cargo de Secretario de Juzgado municipal de Vélez-Rubio, que puede solicitarse en el plazo de 15 días.

EN EL SUPREMO.

Capacidad del otorgante.

(Resolución de 15 de Febrero de 1915). Al concluir la sociedad de gananciales terminan las facultades que el marido tenía para enajenar bienes inscritos en el Registro a su favor como adquiridos a título oneroso durante el matrimonio si no prueba que le pertenecen privativamente, y por consecuencia, no es inscribible la escritura de venta otorgada por aquel que adquirió la finca que enajena por adjudicación que de ella se le hizo como acreedor en juicio ejecutivo, si al entabrar la demanda era casado y la enjener a siendo viudo.

Reafirma la doctrina de las Resoluciones de 30 de Marzo de 1898, 19 de Octubre de 1900, 30 de Mayo de 1901, 29 de Abril de 1902, 22 de Julio de 1910 y 9 de Enero de 1915.

Renuncia de procurador.

Art. 1.693, números primero y cuarto de la ley.—Hecha saber a un litigante la renuncia de su procurador a continuar representándolo, y requerido para que en un término dado comparezca por medio de otro con la prevención de que el interín seguiría aqué con su representación, no cabe alegar por ello indefensión ni procede el recurso por quebrantamiento de forma, (Sent. de 29 de Diciembre de 1914).

Personalidad de los litigantes.

Su impugnación es ordinariamente propia de un recurso por quebrantamiento de forma; pero cuando no hace relación al carácter o representación con que se ha comparecido en el juicio, sino a la falta de título, razón o derecho de pedir y a la eficacia de la acción ejercitada, constituye una cuestión de fondo que únicamente puede ser tratada en un recurso por infracción de ley. (Sent. de 9 de Enero de 1915).

Nullidad de actuaciones.

Consentida una providencia sin haber ejercitado los recursos de reforma y apelación, no cabe contra ella el incidente de nulidad de actuaciones, porque a nadie es lícito ir contra sus propios actos ni utilizar otros recursos procesales que los establecidos en la ley de este orden. (Sentencia de 12 de Enero de 1915).

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra José Cruz Martínez, sobre hurto.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Eduardo Moreno

Idem de Purchena, contra Alfonso Alcaráz Milla, sobre homicidio.—Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Tomas Roda.

## En el Cuartel.

Ayer visitamos las obras que se realizan en nuestro Cuartel, desde hace algunos días.

Ya se está poniendo el cielo raso en el salón principal y en el último piso. También se comenzarán hoy a construir los tres tramos que faltan a la escalera para su total terminación.

En el piso bajo se han construido las cisternas, reparando los retretes del cuarto de lavabos e igual obra se está realizando en el piso principal.

También se están haciendo junto al nuevo pabellón, dos grandes pozos, uno sistema Mouras y otro arsovente.

Todas las obras se vienen realizando con gran actividad, y es de esperar que dentro de unas cuantas semanas quedará completamente terminado el primer pabellón, teniendo por lo tanto cabida en el Cuartel, con gran comodidad, un batallón.

Si las promesas del señor Silvela se realizan, en cuanto se terminen estas obras se comenzará la edificación del segundo pabellón.

# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

## de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

# INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE MARZO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Coasignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

## DESPUÉS DE LA ASAMBLEA.

## Gestiones de los representantes

El Presidente de la Junta de Defensa nuestro ilustre Prelado don Vicente Cisnova, recibió ayer tarde el siguiente telefonema de nuestros representantes en Cortes, después de éstos haber visitado al ministro de Fomento señor Ugarte, para darle cuenta de las conclusiones acordadas en la Asamblea magna:

«OBISPO.—ALMERIA.

La Comisión parlamentaria visitó al ministro de Fomento, el cual ofreció substar cuantas obras pudiese y activar la prosecución de estudios de las restantes.

Que dictará las reales órdenes necesarias para el envío de una comisión de Ingenieros e inspección en la Compañía del Sur de España.

Respecto al asunto del ferrocarril estratégico y viaje directo a Melilla y retorno, que lo estudiará antes de resolver.

Les saludan, rogándole lo haga presente a la Junta de Defensa, Marqués de Grijalba Joaquín Díaz Cañabate, Luis Antón del Olmet, José María Cervantes Luis López Ballesteros, Julio Amado, Luis Sivola, José de Igual, Manuel Giménez Ramirez».

En virtud de petición formulada por el Diputado a Cortes señor Cervantes, el Director General de Agricultura ha ordenado selga inmediatamente para los pueblos de Nacimiento, Doña María, y demás infestados por la plaga del olivo, un técnico y ha pedido datos a don Manuel Requena.

Dicho técnico propondrá los medios de extinción que sean precisos.

Para esta tarde a las cinco ha sido convocada en el Palacio Episcopal la Junta de Defensa, con objeto de ocuparse de las gestiones que realizan en Madrid nuestros representantes.

## TRASPASO

Por no poder atender su dueño se hace del establecimiento de Comestibles titulado «La Independencia» sito en la calle de Ricardos número 3. Para informes en el mismo establecimiento.

## En el Cuartel.

Ayer visitamos las obras que se realizan en nuestro Cuartel, desde hace algunos días.

Ya se está poniendo el cielo raso en el salón principal y en el último piso. También se comenzarán hoy a construir los tres tramos que faltan a la escalera para su total terminación.

En el piso bajo se han construido las cisternas, reparando los retretes del cuarto de lavabos e igual obra se está realizando en el piso principal.

También se están haciendo junto al nuevo pabellón, dos grandes pozos, uno sistema Mouras y otro arsovente.

Todas las obras se vienen realizando con gran actividad, y es de esperar que dentro de unas cuantas semanas quedará completamente terminado el primer pabellón, teniendo por lo tanto cabida en el Cuartel, con gran comodidad, un batallón.

Si las promesas del señor Silvela se realizan, en cuanto se terminen estas obras se comenzará la edificación del segundo pabellón.

Lo de la Diputación.

Ya hay Presidente

Al fin, después de varios días de incertidumbres y zozobras, parece que va a resolverse el grave problema de la Diputación, planteado por la dimisión de su Presidente don Manuel Esteban.

Este, como es sabido, presentó la renuncia de su cargo fundada en motivos de salud; y el Gobernador, aunque hubo de poner cuanto estuvo de su parte para solucionar el conflicto, nada práctico se resolvía.

Así han pasado seis días. En vista de que el señor Esteban no acudía a la Diputación, se ofició al Vicepresidente don Miguel Beltrán para que se encargara de la ordenación de pagos, y este señor se ha escusado por encontrarse enfermo.

Como la ley ordena que cuando ocurran las escusas legales en dichos cargos se recurra al diputado de mayor edad, pertenencia ocupar la presidencia a D. José Pertegaz, y este señor también se ha escusado por hallarse enfermo.

Seguendo la escala de las interinidades, le ha tocado en turno ocupar la Presidencia de la Diputación a don Joaquín Monterreal y este no solo no se ha escusado, sino que de buen grado acepta tan difícil puesto en las actuales circunstancias.

Buena prueba de ello es que hoy a las doce, el Presidente dimisionario don Manuel Esteban hará entrega de la Caja al señor Monterreal y continuará desempeñando tal cometido hasta el día primero de Mayo, en que deberá reunirse la Diputación para celebrar su sesión semestral y tomar posesión los nuevos padres elegidos el día 14 del actual.

Y ya que este asunto grave parece solucionado, creemos muy oportuno recomendar al Gobernador que antes de primero de Mayo deba convocar a los diputados a sesión extraordinaria, con objeto de tomar medidas relacionadas con el suministro a los establecimientos de beneficencia, porque si al finalizar el mes no pudieran cumplirse los compromisos contraídos, el conflicto estallaría, sin dándose unos seiscientos infelices sin la alimentación necesaria.

El señor Carbellido debe tener en cuenta nuestras advertencias, y no dejarse ir en estas cuestiones, demasiado serias, del brazo de la política, porque esto mata toda clase de iniciativas. Con buena voluntad, señor Gobernador, se hace todo lo que se proponga realizar V. S.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 90; hembras, 60. Hospicio, 143 y 172; expósitos, 8 y 5; Manicomio: 113 y 64. Total: 655.

Hospital provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don José Cordero Soriano.

Practicante: don José García Aguilera. Retén de 3 a 5; practicante don Francisco Codina.

Movimiento carcelario. Ayer fué puesto en libertad Antonio Acedo Garrido. Quedaban ayer reclusos: 48 hombres y 3 mujeres. Total 51.

GACETILLAS

Renniones.

En el Ayuntamiento se reunió ayer tarde la Comisión de Letrados que tiene que informar en lo de la construcción del Maradero.

También se reunió ayer en las Casas Consistoriales, la Junta encargada de la organización de la fiesta del árbol, que tendrá lugar el próximo domingo a las tres de la tarde.

Fallecimientos.

Han dejado de existir, en esta capital, la señora doña Catalina Uribe García, madre del presbítero y Contador del Monte de Piedad, don Juan Ortega; también en esta capital, el empleado de Pósitos don Manuel López Alarcón; en Pechina, doña Rosa Suez Falces; y en Terque, doña Dolores Pérez Sierra, madre del presbítero don Juan Rodríguez Pérez. A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

Café Suizo.

Cofac fino Jerezano, litro, dos pesetas. Diez y seis litros, precios muy económicos, en relación con su excelente calidad.

Correos y Telégrafos.

Hemos oído decir que la Junta designada para la construcción en nuestra capital de un edificio con destino a las oficinas de Correos y Telégrafos, ha acordado informar a la Dirección general que el solar que reúne mejores condiciones, es el de la propiedad de don Antonio González Egea, que se halla al lado del Banco de España, con tres fachadas.

Multas gubernativas.

Han sido multados en 25 pesetas cada uno, por el Gobernador civil, los dueños de establecimientos de bebidas situados en la calle del Marco, José Ramírez y Miguel Yebra Navarro, por tener abierto a hora que está prohibida.

Provechosa advertencia.

La «Piparazina doctor Gau», cura los enfermos, artríticos, de volviéndoles la salud y la alegría de la vida por cuanto sus resultados son extraordinarios, en el reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, nefríticos, neuragias, etc.

Nota de aprovechamientos.

Se ha ordenado por la Superintendencia a los alcaldes de la provincia, para que los Ayuntamientos remitan nota exacta del valor de los aprovechamientos que se propongan realizar en los montes públicos de su pertenencia durante el año forestal de 1915 a 1916, que dará comienzo en primero de Octubre de este mismo año.

Excesos de comer y beber.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Bixir Estomacal de Salz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Registro minero.

Por don Vicente Lamas-Sastre, se solicitó ayer del negociado de este Gobierno civil, la propiedad de 40 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «El Cura Miguel», situada en el paraje que denomina Cerro Minado, término municipal de Huércal Overa.

Nuevo Colegio.

Con el título de «Nuestra Señora del Carmen», ha sido abierto en Melilla un Colegio, dirigido por don Gilvano Bustos Zamora.

Dicho centro de segunda enseñanza, estará incorporado al Instituto General y Técnico de Almería.

Mucho celebramos que las relaciones entre esta capital y Melilla, lejos de enfriarse alcancen cada vez mayores prosperidades.

Una recomendación.

Participamos a nuestros lectores que el Laboratorio Alfaro, de Valencia, ha puesto a la venta en las farmacias y droguerías de toda España, unos frascos pequeños de Fosfatos Kola al precio de 275 pesetas; a parte del grande a 5 pesetas.

Esta reducción en los frascos ha sido en obsequio de la clase necesitada, que se veía precisada a no usar de tan excelente medicación por falta de recursos.

Piso y cochera.

Se alquilan dos preciosos y cómodos pisos, Zaira, 6, bajo y principal, y una magnífica cochera, con espaciosas habitaciones higiénicas para vivienda del cochero en calle González Garbín (antes Talía) número 22.

Informarán: Plaza de Urrutia, 3. Agentes.

Se desean en las poblaciones importantes de esta provincia, para representar acreditadas Compañías de Seguros contra accidentes e incendios.

Dirigirse, con referencias, a Teodoro Fernández, apartado número 3, Almería.

Seguros

contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5 (Calle Victoria).

Se alquila

un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta darán razón. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Detenido.

La Guardia civil ha detenido en Finca, a Sebastián Tamayo Arriola, autor de heridas causadas al alguacil de aquel Juzgado Municipal.

Se alquila.

Un espacioso piso alto, en la calle Real, número 33, (Cuatro calles), con cinco balcones y mucha extensión. Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la Iglesia de los P. P. Jesuitas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sts. Patricio, ob., Alejandro, José de Arimatea y Teodoro, mrs., y Gertrudis, vg.

La misa y el oficio divino son de San Patricio, con rito doble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Mercedes, en Santiago.

PARA MAÑANA.—Stos. Gabriel, Arcángel, Braulio, Cirilo y Anselmo, obs., y Eduardo, rey, m.

La misa y el oficio divino son de la feria 5ª con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Aurora, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Para el día de San José. POSTALES

Extenso surtido en todas clases E. LACOSTE, Papetería Castelar, 2 Precios sin competencia en todos los artículos.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

La Estrella de Oro

JUAN MORATA, Real 5 Precios fijos y muy baratos. Gran almacén de tejidos

En esta acreditada casa se hace saber al público que desde hoy vende a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, como es la lanería, sedería, pañería, pelotería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pelizas para caballeros. Chaques, toquillas e infinidad de artículos. Lanas a real la vara. Pañetes a dos perras gordas la vara.

No equivocarse. Real 5

CONSULTA

de enfermedades de ojos A CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAEZ. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todas las días. Calle de Gerona número 28 (esquina a la de Pr.)

OFICIALES DE HACIENDA. Ingreso por 2.000 pesetas

Preparación a cargo de don José María Alferez y Maruri, Tenedor de libros del Cuerpo provincial de Contabilidad y oficial que fué del Administrativo. Don Carlos Gutiérrez Pastoris y don Rafael Rodríguez Rodríguez, oficiales de Hacienda, todos por oposición. Próximo a convocarse las oposiciones, se facilitan textos, apuntes y programas. Informes: RAFAEL R. RODRIGUEZ, Hacienda.

Libras esterlinas.

Se cotizan por los banqueros HIJO DE RICARDO GIMENEZ, en Príncipe, 75. Almería

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

¡TODO A PLAZOS!

¡DESDE 5 PESETAS AL MES!

Podéis adquirir:

- CRONOMETRO.—Cronógrafo.—Taxímetro. CADENAS de relojes para caballeros. CUBIERTOS de plata. CAMARAS fotográficas. BATERIA DE ALUMINIO para cocinas. RELOJES PULSERAS para caballeros y señoras. RELOJES para caballeros. RELOJES para señoras, etc., etc.

Nada de pago anticipado.—Sin fiador!

a toda persona que disfrute de un sueldo, o pague contribución por cualquier concepto.—Pedid informes y prospectos a la Agencia General para la venta de objetos a plazos, 88, Mercaderes, 88, Sevilla.

Bodegas del Patio.

Luis García Romero.—Calle Real 44, Almería

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer éstos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro.

Para mayor comodidad del público, encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 43, frente al muelle de la Reina; Molecón 14; Almedina 19; Lope de Vega 2 (Santo Cristo); Hernán-Cortés 7 (Rostrico) y Pescadores 19. Por botecos y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón. REAL 44. FRENTE AL JUZGADO.

Depósito de Carbones Minerales Ingleses de Góngora y S Roche.—Almería.

Gardiff superior para vapor primera calidad marca Powells Tillery.—Coke para cocinas

Lo mejor que ha venido hasta ahora a Almería. Desefian toda competencia en calidad y calorías

Para informes, dirigirse a BATISTE Y MAZO, Aguilart Martell número 9 (antes Pescadores) Almería.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Madrid, 16.

Las elecciones provinciales.

El Presidente del Consejo señor Dato, ha telegrafado al Rey el resultado de las elecciones de diputados provincia es celebradas en Madrid.

El jefe del Gobierno ha comunicado a don Alfonso, que el triunfo correspondió en primer lugar a los liberales, después a los republicanos y que el último lugar lo alcanzaron los conservadores.

Regreso de los reyes

E jueves llegarán los reyes a Madrid, procedentes de Sevilla, acompañados de los infantes.

Los nuevos diputados

Según nota facilitada esta noche en el ministerio de la Gobernación los datos definitivos de los nuevos diputados provinciales, incluyendo los proclamados por el artículo 29 suman:

- Conservadores, 232. Liberales, 145. Demócratas, 44. Mauristas, 8. Jaimistas, 12. Católicos, 5. Independientes, 11. Reformistas, 11. Republicanos, 37. Nacionalistas, 6. Regionalistas, 10. Agrarios, 1.

El Consejo de Estado

Hoy se ha reunido en pleno el Consejo de Estado.

En dicha reunión se discutieron el expediente de ejecución de pago de toda clase de impuestos a las personas jurídicas.

Entre los Consejeros predominó ese criterio.

El señor Lacierva defendió a las comunidades religiosas, eximiéndolas del pago de impuestos.

Falta de carne

Los carniceros de Madrid han visitado hoy al Alcalde, para anunciarle que en el mes de Mayo faltará la carne en aquella capital.

El señor Prast se extrañó de las manifestaciones de los carniceros, puesto que los ganaderos gallegos se quejan de tener exceso de reses.

Las recompensas de la guerra.

Ya se ha publicado la relación

de las recompensas otorgadas durante el primer cuatrimestre de 1914 al Ejército que opera en Larrache.

Se concedieron dieciséis empleos, veinte cruces de María Cristina, sesentinueve rojas pensiónadas y cincuenta y tres sin pensión.

La exportación de patatas

La «Gaceta» de hoy ha publicado una real orden de Hacienda incluyendo la patata como principal artículo en las subsistencias y prohibiendo por tanto su exportación.

Extracción de sepultados.—Triste relato

Se ha recibido un despacho de Córdoba diciendo que el inmenso gentío que esperaba próximo a la mina «Cabeza de Vaca», se retiró desconsolado al saber que solamente fueron extraídos vivos el ingeniero señor Santamaría y el capataz Coello.

En el interior de la mina se habilitaron camas, quedando allí hasta que su estado consistía el trasladar los a su domicilio.

Los dos supervivientes conservan sus energías, aunque sus rostros aparecen cadavéricos.

El relato hecho por el horrorizado

Dicen que al ocurrir la explosión en la mina, se desmayaron, y que al reaccionar comprobaron que solo vivían siete.

Confiados en la salvación, esperaron.

Cinco obreros desalentados por no llegar pronto los auxilios, buscaron la salida por la galería «Rosalia», pero los gases asfixiaron a tres; los otros dos regresaron al lado del ingeniero y el capataz a las pocas horas.

El ingeniero señor Santamaría relata que se alimentaron con el aceite de cinco lámparas y varias cortezas de madera. El agua filtraba con los pañuelos y después la echaban en los sombreros.

Al establecer los contactos salvadores, puesto que tenían perdida toda esperanza, el ingeniero de la alegría que recibió sufrió un desmayo, cayendo sobre un cadáver puréfacio.

Se hacen grandes elogios de los salvados, es, por sus acertados trabajos.

Esta tarde fuer n extraídos cuatro cadáveres.

Ha llegado el secretario particular del ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, el cual seguidamente comenzó a repartir socorros entre las familias de las víctimas.

BOLSA.

4 por 100 interior... 72-45 5 por 100 amortizable... 72-55 Londres a la vista... 24-56 París a la vista... 96-25

Vapor escapado

Telegrafían de Las Palmas, que esta madrugada se escapó de aquel puerto el vapor mercante alemán «Macedonia», que se encontraba detenido desde el pasado Octubre.

El «Macedonia» llevaba la misión de abastecer a los buques corsarios.

Bloqueo levantado

Un telegrama de Washington dice que por indicaciones del Presidente de la República de los Estados Unidos Mr. Wilson, los carrancistas levantaron el bloqueo del Puerto Progreso.

Nuevos caballeros

Telefonemas recibidos de Sevilla comunican que los reyes presdieron hoy el capítulo de la Maestranza, recibiendo a los nuevos caballeros infante don Alfonso y cañenal arzobispo señor Almaraz.

El rey pronunció un elocuente discurso ensalzando a los nuevos caballeros y a la Maestranza y enaltecendo a Sevilla.

Al terminar la ceremonia, los reyes fueron ac amaduisados.

Burgos a Madrid

Otro despacho de Sevilla participa que el ministro de Gracia y Justicia señor Burgos, después de almorzar en el Alcázar, marchó con dirección a Madrid.

Informes de la guerra

Madrid, 16

Noticias francesas

El parte oficial francés recibido esta noche dice:

Los belgas se fortificaron en las posiciones ocupadas días anteriores.

Los ingleses después de recuperarlo Saint Eloy, ocuparon varias trincheras en el Sudeste y Noroeste de Souan.

Nosotros progresamos en el bosque de Peire, donde quitamos a los alemanes los restos de las trincheras que habíamos destruido y las obras defensivas.

De origen austriaco

El despacho oficial de Viena comunica que en el sector occidental y en los Carpatos reina tranquilidad.

En los desfiladeros de Uscow se libran fuertes batallas.

Los fuer es contingentes rusos que nos atacaron, consiguieron apoderarse de una posición, pero al ser contraatacados los rechazamos, aprisionando a cuatro oficiales y quinientos soldados.

Se ha recrudecido la lucha en el valle Opor, y aunque el enemigo fué reforzado sus ataques quedaron fracasados. La artillería austriaca les causó bastantes bajas.

Al Sur de Deniester continuaban los combates muy reñidos, siendo rechazados los rusos en varios sectores.

En la Polonia y Galitzia lucha sin cesar la artillería.

Escusas de un embajador

Participan de Washington que el embajador alemán en aquella capital visitó al ministro de Negocios yanqui, dándole amplias escusas sobre la pérdida del vapor «William Frig».

Manifestaciones.—Heridos

Un despacho de Milán da cuenta de que se han celebrado varias manifestaciones de neutralistas e intervencionista, registrándose algunas colisiones.

El número de los heridos asciende a treinta.

Bajas turcas.—Orden del Kaiser

Desde Roma aseguran que en los primeros ataques por los buques aliados a los fuertes de los Dardaneos, los turcos tuvieron un millar de bajas.

El Kaiser ha te grafado a los comandantes de los buques de guerra turcos «Geben» y «Breslau», que antes de entregar los barcos los vuelen.

PERPEN

# EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del  
**Prof. ERNESTO PAGLIANO.** - Nápoles - Calata S. Marco, 4  
 NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse **DIRECTAMENTE** á nosotros, en Nápoles, 6 á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
 Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910  
**LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)**  
**ÓPTIMA CURACION DE OTOÑO Y PRIMAVERA**  
 beneficia siempre al ser hecha con nuestro legítimo producto  
 Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre  
**PRECISAMENTE** nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehúsar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.



# Fosfo-fito-Kola Aliño

## NOVISIMA MEDICACION FOSFORADA

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, reumatismo, inapetencia y en las convalecencias.

### RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS

DE VENTA: En las principales farmacias y droguerías de España.

AL POR MAYOR: Farmacia Viuda del Doctor Aliño, Plaza del Mercado, número 52, Valencia.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS - FRASCO PEQUEÑO, 2'75 PESETAS

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

# ¡SEÑORAS!!!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo con PETROLEO GAL no sale ni un pelo; AVALOS DEL CAMPO, lo demuestra ante los técnicos. En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de LOCPARELBELL, demuestra Avalos del Campo que LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos. LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL, y gozaris la más bella y grata de todas las sensaciones. Sobre esta hechizera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello existe la peregrina bondad de aumentar y hermoear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa central de LOCPARELBELL, Concepción Jerónima, 12, principal. Teléfono 5.222. PEDID LOCPARELBELL en todas las per fumarías, farmacias y droguerías de España. LOCPARELBELL vale en Madrid 5 PESETAS!—PROVINCIAS 7 (franco de porte). Nota. Pronto se pondrá á la venta en toda España. AVALOS, última creación del autor de LOCPARELBELL.



Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayor.

# La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

# AGUA MINERO MEDICINAL RUBINAT LLORACH

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARÍS Y BARCELONA, ETC., ETC.

Diplomas y Medallas de Oro, Pargate sin riva en el mundo.

Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrofulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rúbrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y sustituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVAL deben tomar el

# HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

# Café nervino medicinal

del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas botica y 5 pesetas. Se remitan por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

# Doña JUANA NAVARRO CORSETERA

construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia, 26, (junto al Correo).

# BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'50 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

# La Equitativa de los Estados Unidos

Sociedad de Seguros sobre la vida, fundada en 1859.

Es una de las organizaciones más fuertes del mundo. Su activo está colocado en forma segura y provechosa y su sobrante es tan enorme que los tenedores de sus pólizas están á salvo de cualquier peligro o contingencia concebible.

Para contratar Pólizas modelo de esta Compañía, diríjase á su Inspector para Almería y su provincia.

ENRIQUE FAURA

Calle de Sagasta número 7

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOISE-PARIS, y en todas las farmacias.

# LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precino que cierra la caja la firma de ARROYE.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

# VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles  
 Salidas de Almería, los sábados  
 Salida de Melilla, los martes  
 Salidas de Almería: los miércoles Llegadas á Almería, los viernes á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, á Barcelona, los sábados.  
 Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cart Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.  
 Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni Sucesores Melni y Levy.  
 Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Marqués número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior. ó viceversa.  
 Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se sirva pasaje á Barcelona y á Melilla: señores viajeros que lo soliciten.

# Vapores para Orán.

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

# Turía y Francolí

de la Línea Tintore

Salida de Almería el jueves 26 del corriente, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando á Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo, el miércoles 24 del corriente á las 4 de la tarde.

Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 8 de Abril.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Eijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo Príncipe, 75.

# LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias, y en general para todas aquellas moles hias revelan malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse á su

tor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

VENTA de un amplio local

edificado á propósito para barrilería ó fábrica de conservas ó otra cualquier industria.

También se alquila. En esta imprenta informarán.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL